



Confederación Española de Comercio



DOSSIER DE PRENSA

elEconomista.es

elEconomista.es

close

Empresas y finanzas

El Gobierno veta las rebajas en las tiendas y solo las permite online para evitar aglomeraciones



Rebajas. Foto: Archivo

1. María Medinilla

12/05/2020 - 9:09

El Ministerio de Sanidad aprobó el sábado una nueva disposición a cuenta de la reapertura de los comercios en la fase 1 que prohíbe las rebajas en los establecimientos para evitar aglomeraciones y poder garantizar las medidas de distanciamiento social articuladas por la pandemia.

La disposición segunda del capítulo XIV sobre las condiciones para el desarrollo de las actividades de turismo activo y naturaleza recogida en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del 9 de mayo restringe desde el lunes 11 las acciones comerciales físicas que

promuevan una acumulación de clientes que impida preservar las medidas de seguridad.

En concreto, la orden dicta que "los establecimientos no podrán anunciar ni llevar a cabo acciones comerciales que puedan dar lugar a aglomeraciones de público, tanto dentro del establecimiento comercial como en sus inmediaciones". Quedan liberadas las rebajas online: "Esta restricción no afectará a las ventas en rebaja ni tampoco ventas en oferta o promoción que se realicen a través de la **página web**", añade la disposición.

Según lo dispuesto en el BOE, no habría margen para ofertar productos rebajados ni aún tomando medidas que garanticen la distancia suficiente entre las personas. Sin embargo, el sector del comercio considera el texto ambiguo.

La Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (ACOTEX) considera que Sanidad no puede suprimir las rebajas o promociones "ya que esto requeriría una modificación de la **Ley de Ordenación del Comercio Minorista** y la misma no se ha producido".

Según interpretan, lo que marca la orden es la obligación de tomar medidas que garanticen la distancia suficiente entre las personas que marca la regla aprobada para la reapertura de comercios en fase 1: "Lo que se prohíbe son las aglomeraciones y no la posibilidad de hacer rebajas y promociones en establecimientos físicos".

Desde ACOTEX traducen la disposición en que las rebajas quedan descartadas en los casos en los que los negocios, por sus características o ubicación, no puedan asegurar esa protección a clientes y trabajadores.

Sobre este escenario de rebajas que se avecinan en el sector retail ante la **acumulación de stock** por el cierre generalizado durante la pandemia ya se pronunció la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), que solicitó al Gobierno la prohibición de las rebajas de verano ante el riesgo para su colectivo.

- El Corte Inglés, Inditex, Mango y Cortefiel lanzan rebajas de hasta el 50% para dar salida a la ropa sin vender

AQUI CERCA



Gemma Voltas

Asesoría financiera - Barcelona
678 009 878



Marino Abogados

Abogados - Las Palmas
653 970 405

anuncios locales por

© Copyright Editorial Ecoprensa, S.A.

ECONOMÍA / POLÍTICA

Turismo, comercio y hostelería podrán despedir más fácil tras el ERTE

FIRMA DEL ACUERDO SOBRE LOS ERTE EN LA MONCLOA/ Una cláusula de última hora facilita que las empresas que trabajan con mucho empleo de temporada o contratos por obra puedan despedir, antes de que se cumplan los seis meses tras el ERTE.

M.Valverde. Madrid

El Gobierno, las patronales CEOE y Cepyme y los sindicatos CCOO y UGT incluyeron, ayer, a última hora, una cláusula en el acuerdo que firmaron en La Moncloa sobre la prórroga de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) por fuerza mayor. Por fuerza mayor significa, en este caso, tener que suspender los contratos, o reducir la jornada, de los trabajadores para hacer frente a los efectos del coronavirus.

El nuevo punto 3/3 de la disposición final primera del acuerdo abre la puerta a que muchas empresas queden exentas de cumplir la principal condición que les ha puesto el Gobierno para que puedan beneficiarse de las rebajas de cotizaciones sociales: mantener el empleo, al menos, durante seis meses después de reanudada la actividad tras el ERTE total o parcial. Por ejemplo, todas aquellas que trabajan con el empleo temporal en momentos puntuales del año, o porque así lo requiere su actividad. Un amplio abanico que va desde las empresas que están en el ámbito del turismo como las de la hostelería o actividades de ocio vacacional, hasta el comercio, la agricultura, alimentación y las actividades de ocio, espectáculos, en las artes escénicas o musicales, entre otros sectores.

La cláusula, que negociaron este fin de semana el Gobierno, la patronal y los sindicatos, dice: “Este compromiso del empleo [en el acuerdo] se valorará en atención a las características específicas de los distintos sectores y la normativa laboral aplicable, teniendo en cuenta, en particular, las especificidades de aquellas empresas que presentan una alta variabilidad o estacionalidad del empleo”.

Interpretación

Con ello, el Gobierno, hace una interpretación más abierta de la disposición adicional decimocuarta del Real Decreto 11/2020, de medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico, del 31 de marzo. Aquel precepto hablaba de que para el



En la foto, el Gobierno con los empresarios y los dirigentes sindicales tras la firma, ayer, en el Palacio de La Moncloa, del pacto para la prórroga de los ERTE tras la alarma.

Los sindicatos esgrimen el registro horario para impugnar los ERTE

Mercedes Serraller. Madrid

El registro horario cumple hoy un año en vigor y lo hace en un contexto laboral revolucionado por la crisis del coronavirus en el que los sindicatos lo están esgrimiendo para impugnar los ERTE. Así lo trasladan empresas, abogados y desde la Inspección, que alertan de que el registro horario está aflorando jornadas cargadas de horas extra desde que estalló la pandemia.

Este escenario en el que el registro horario muestra un panorama favorable a las reclamaciones de los trabajadores era radicalmente distinto hasta marzo. Antes del Covid-19, las empresas están acordando más jornada y pagando menos horas extra con el registro horario. Es el

efecto que estaba teniendo esta nueva obligación laboral, que pretendía, paradójicamente, lo contrario: aflorar horas extra sin pagar. Así lo mostraban los acuerdos de El Corte Inglés, Telefónica, BBVA, Deutsche Bank, Vodafone y Zurich, y de sectores como la construcción.

Se estaban cerrando acuerdos que pactaban ampliar la jornada a cambio de no medir las pausas, el caso de Zurich, avalado por la Audiencia Nacional, o BBVA. En todos los pactos se plantea la casi prohibición de que se realicen horas extra, que en todo caso deberán avalarse por escrito y ser motivadas por un superior. El otro *modus operandi* mayoritario era el que obligaba a contar las pausas del ciga-

rillo o café, como en Galp, que también refrendó la Audiencia Nacional.

Pues bien, ahora mismo, los sindicatos esgrimen el registro horario para impugnar los ERTE de causa productiva u organizativa, lo que tampoco es ajeno a los de fuerza mayor, como refrenda Ana Ercoreca, presidenta del sindicato de Inspectores de Trabajo. Ercoreca alerta de que una empresa en un ERTE de fuerza mayor en la que aflore un jornada más abultada de la pactada se arriesga a las cuantiosas multas para los ERTE fraudulentos.

Sobre ello, Eduardo Peñacoba, socio de Simmons & Simmons, explica que “el registro horario ha puesto el tiempo de trabajo en el cen-

tro de las relaciones laborales, como en las negociaciones de los ERTE Covid por causas productivas, en que ha sido recurrente la solicitud de los sindicatos de revisión previa del registro horario para acreditar que existía una caída de la demanda”.

Román Gil, socio de Sargad, alerta de descontrol, dado que la pandemia ha llegado en un momento en el que el registro no estaba todavía afianzado.

Alfredo Aspra, socio director de Laboral de Andersen Tax & Legal, señala que “la implementación del registro ha aflorado situaciones incómodas, por realizarse, en ocasiones, jornadas inferiores a las fijadas”.

Editorial / Página 2

concesión a CEOE y Cepyme, que han tenido mucha contestación interna por firmar el acuerdo sobre la prórroga de los ERTE y, en particular, por este punto de mantener el empleo. En el Comité Ejecutivo de la patronal del pasado día 8 de mayo, se levantaron los sectores turísticos, la hostelería, la automoción y organizaciones regionales de Cataluña, Canarias o Madrid.

Trabajadores afectados

Es importante recordar que, hasta el momento, hay más de 500.000 empresas y de 3,4 millones de trabajadores acogidos a los ERTE y sus beneficios. Además, si bien el acuerdo concede los beneficios a las empresas en rebajas de cotizaciones hasta el 30 de junio, también es verdad que el pacto abre la puerta a que las empresas y sectores que lo necesiten puedan seguir con un ERTE en los meses de verano. Según la Seguridad Social, los sectores más afectados en el empleo por el impacto económico del coronavirus son, entre otros, los siguientes: la hostelería, o la restauración, donde el 90% de los empleados ha dejado de trabajar entre el 14 de marzo, día de la declaración del estado de alarma, y el 30 de abril. Otro tanto pasa con los trabajadores del comercio -textil, sobre todo- y con quienes están ocupados en la red hotelera y de alojamiento. También ocurre con los empleados de las agencias de viajes.

cumplimiento del compromiso de mantenimiento del empleo seis meses después de reanudada la actividad, “se valorará en atención a las características específicas de los distintos sectores y la normativa laboral aplicable, teniendo en cuenta, en particular, aquellas empresas que presentan una alta variabilidad o estacionalidad del empleo o una relación directa con even-

tos o espectáculos concretos, como sucede, entre otros, en el ámbito de las artes escénicas, musicales, cinematográfico y audiovisual. En particular, en el caso de contratos temporales el compromiso de mantenimiento del empleo no se entenderá incumplido cuando el contrato se extinga por expiración del tiempo convenido o la realización de la obra o servicio que consti-

tuye su objeto o cuando no pueda realizarse de forma inmediata la actividad objeto de contratación”.

La cláusula incluida en el pacto que firmó ayer el Gobierno con los agentes sociales no se refiere a sectores concretos. Por lo tanto, la cláusula se abre a todos los sectores que puedan trabajar con el empleo temporal por estar muy ligados a la estación

del año, o a un momento concreto. El acuerdo recoge una Comisión tripartita, formada por el Gobierno, la patronal y los sindicatos, que se encargará de estudiar estas cuestiones, incluyendo la prórroga de los ERTE, más allá del 30 de junio, en las empresas y sectores en las que sea necesario. Sin embargo, la última palabra será del Gobierno. El Ejecutivo hace así una nueva

PRIMER PLANO



COVID-19 LAS POSTURAS POLÍTICAS



De izquierda a derecha, María Jesús Montero, Nadia Calviño, Pablo Iglesias, Pedro Sánchez, Unai Sordo, Antonio Garamendi y Pepe Álvarez. MONCLOA

Puerta abierta al despido tras los ERTE

El pacto firmado ayer permite a las empresas extinguir contratos antes de seis meses

CÉSAR URRUTIA MADRID Los pactos del Acuerdo Social en Defensa del Empleo firmados el pasado viernes entre empresas y sindicatos con la bendición del Gobierno, y que serán aprobados hoy por el Consejo de Ministros, incluyen una puerta para flexibilizar los despidos, tal y como demandaban los empresarios.

Se trata de despidos de empleados que están afectados por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) vinculados al estado de alarma, una medida excepcional que afecta, según el Gobierno, a 3,3 millones de trabajadores; y según los sindicatos, a cerca de cuatro millones.

Los contratos de estos trabajadores están protegidos por una disposición denominada «salvaguarda

del empleo», incluida en los pactos sociales acordados para hacer frente a la crisis del coronavirus. La puerta abierta a los despidos es estrecha y, para abrirla, los empresarios deberán defender su posición sobre casos concretos, pero es algo más que lo que dieron a entender el viernes pasado los firmantes del acuerdo que ayer suscribió Pedro Sánchez.

En concreto, establece que la salvaguarda del empleo, que fija un blindaje de seis meses para todos los contratos suspendidos por un ERTE, «se valorará» bajo el foco de «las características específicas de los distintos sectores y la normativa laboral aplicable».

La cláusula que incluye el pacto no es nueva, aunque sí fue añadida a los borradores iniciales, donde el

único eximente al despido era estar «en riesgo de concurso de acreedores». Figuraba ya en el Real Decreto Ley 11/2020 del pasado 31 de marzo como una disposición adicional orientada nominalmente a las empresas de los sectores de las artes escénicas, musicales y del cinematográfico y audiovisual, pero ahora se hace extensiva a todos los sectores.

Su sentido apunta especialmente a los trabajadores temporales, que sólo en marzo absorbieron el grueso del impacto de la crisis con más de 800.000 despidos. Fuentes del Ministerio de Trabajo aclararon que la valoración de las «especificidades de aquellas empresas que presentan una alta variabilidad o estacionalidad del empleo» será realizada por autoridades como la Inspección de Trabajo.

La estacionalidad es una característica del mercado laboral español, no sólo en áreas tradicionales como el campo, sino también en los grandes pilares del empleo: el turismo y la construcción. «Si la campaña de la fresa se ha pasado sin que se pueda recoger, no es lógico que un empresario tenga que mantener a los recolectores», explica un conocedor de la marcha de las negociaciones, que pone como ejemplos otros trabajos, como el de un albañil ligado a la conclusión de una obra que termine antes del fin de los seis meses de plazo de la salvaguarda.

CRÍTICAS AL PACTO EN LAS EMPRESAS

Foment. La patronal catalana tildó de «insuficiente» la prórroga de los ERTE y de «contraproducentes y desproporcionadas» las condiciones que deben cumplir las empresas.

Apoyo. La organización declaró su apoyo al proceso negociador de la CEOE, y espera que se puedan adoptar «medidas adicionales».

Obligaciones. Cree que las que establece el pacto entre Gobierno, empresarios y sindicatos son excesivas para las empresas que se acojan a los ERTE.

En cualquier caso, los textos acordados por los agentes sociales reflejan el estado de ánimo de las cuatro organizaciones firmantes: CEOE, Cepyme, UGT y CCOO. Son todo lo deliberadamente ambiguos que pueden ser para poder formalizar la firma de un pacto que después resulta-

rá complejo de aplicar. Sucede con los despidos o con el mismo plazo de salvaguarda tras un ERTE de fuerza mayor. Son seis meses a contar desde que termina. ¿Pero en qué momento termina?

«Parece que se abre la posibilidad de que esos seis meses cuenten desde que el primer trabajador se reincorpore a la actividad o, si no, desde que cada trabajador se reincorpore y, por lo tanto, en lugar de un plazo general que empezaría con la vuelta al trabajo del primer empleado, habría múltiples plazos individuales», explica David Díaz, socio laboral de BakerMakenzie. «Lo lógico sería pensar que es un único plazo desde que se reincorpora el primer trabajador a la actividad», señala.

En ámbitos empresariales se da por hecho que el plazo contará para toda una plantilla, sea del tamaño que sea, desde que el primer trabajador en una empresa sometida a un ERTE vea anulada su suspensión «aunque sea por una hora». Estas fuentes indicaron que no se llegará a este extremo de forma generalizada, pero que esperan que muchas empresas inicien la cuenta atrás sobre el blindaje a los despidos mañana mismo, cuando entre en vigor la traducción legal de los acuerdos firmados por Antonio Garamendi, Gerardo Cuerva, Pepe Álvarez y Unai Sordo con Pedro Sánchez.

CEOE: foto, sí; pero discurso de Sánchez, no

DINERO FRESCO
CARLOS SEGOVIA

Al vicepresidente de Derechos Sociales, **Pablo Iglesias**, le habían llamado hace un mes manipulador y desleal en el comunicado más duro de CEOE y Cepyme que se recuerda, pero saludó tan pancho ayer al presidente de la patronal, **Antonio Garamendi**. Aquí no pasa nada, tú firma lo acordado con **Yolanda Díaz** y a correr, pudo pensar el líder de Podemos,

que se metió, cómo no, en la foto con los agentes sociales en Moncloa, a la que tanto él como el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, quisieron dar todo el relieve posible.

Lo que era una modificación lógica y desgraciadamente necesaria de un Real Decreto para prorrogar y desvincular los ERTE del estado de alarma lo llamaron de forma rimbombante Acuerdo Social de Defensa del Empleo, con firma al más alto nivel. El líder socialista y el de Podemos querían foto con, sobre todo, los empresarios en estos duros tiempos para poder echarla en cara al Partido Popular, y la consiguieron muy a medias.

Garamendi y el presidente de Cepyme, **Gerardo Cuerva**, coincidieron en que es positivo en esta crisis dar una cierta imagen de paz social en el convulso país pero, tras una breve conversación informal con los asistentes, firmaron en menos de tres minutos de reloj y se fueron. Aguardaron así el plan de Moncloa,

los discursos de los firmantes. Sánchez quería, lógicamente, aprovechar para un autobombo pactista y agradecer a los agentes sociales la disposición que no muestran otros, pero eso era demasiado para Garamendi. El vasco bastante hizo con aceptar la foto y, si tenía que decir a la cara de Sánchez lo que recaló luego en un comunicado, y es que este acuerdo es tan insuficiente que lo que debe hacer es «abrir un nuevo proceso de negociación» para que el Gobierno dé nuevas ayudas.

Insistimos en la necesidad de buscar nuevas vías para garantizar la supervivencia de los sectores más golpeados, de sus empresas y sus plantillas hasta la recuperación total de su actividad». No es para menos, una patronal

tan importante como la catalana de **Josep Sánchez Llibre**, sacó un comunicado descalificando lo que había firmado Garamendi: «Es insuficiente y perjudicial para las empresas». Y reprocha al Gobierno falta de respeto a «la libertad de empresa».

Un veterano ex político como él sabe que incluso la nueva cláusula añadida a última hora a Díaz, que flexibiliza más los ERTE, puede ser papel mojado. «Se valorará» flexibilizar, viene a decir, que en términos políticos es humo. Pero más de lo que había, puede replicar el pragmático Garamendi.

En todo caso, Sánchez y **Nadia Calviño** agradecieron efusivamente la presencia de los firmantes y encajaron que la cita quedara en una foto fría y muda. Menos es nada.

La patronal catalana descalifica lo firmado en Moncloa por Garamendi

Sólo un 60% de los comercios abre la persiana en las zonas de fase 1

DESESCALADA/ En el caso de bares y restaurantes, que pueden abrir las terrazas, sólo ha comenzado la actividad un 30%. Muchos locales están aún en proceso de adaptarse a la nueva normativa.

A.O. / D. Casals / J. Ostos

Madrid / Barcelona / Sevilla

Algo más de la mitad de los españoles entró ayer en la fase 1 de la desescalada. En este largo camino hacia la nueva normalidad, esta fase supone que las personas que viven en las zonas que han dado un paso adelante podrán, por fin, reencontrarse con familiares y amigos en terrazas o domicilios privados –con las limitaciones que imponen la distancia social y la higiene– o salir a comprar ropa o libros en comercios de menos de 400 metros cuadrados.

Sin embargo, son muchos los comerciantes que han decidido mantener la persiana de sus negocios cerrada, aún a pesar de que, después de dos meses en el dique seco, pueden por fin retomar la actividad. Según los datos proporcionados ayer por ATA (Asociación de Trabajadores Autónomos) sólo el 60% de los comercios de proximidad que se encuentran localizados en las áreas de fase 1 abrieron ayer sus puertas. “Muchos autónomos están aún adaptando sus locales y sus protocolos de actuación para atender a sus clientes con las máximas medidas de seguridad”, aseguró en un comunicado Lorenzo Amor, presidente de ATA.

La asociación subrayó que la apertura de pequeños negocios fue muy desigual. Por ejemplo, siete de cada diez peluquerías –activas desde la fase 0, aunque con cita previa– abrieron ayer sus puertas, mientras que la cifra se redujo a tres de cada diez en el sector de la hostelería.

En cuanto a otros sectores, sólo entre el 15% y el 18% de las inmobiliarias retomaron la actividad; el porcentaje disminuye hasta entre el 3% y el 5% en hoteles y alojamientos rurales ubicados en zonas de Fase 1. Hay que recordar que en esta etapa de la desescalada, es posible viajar dentro de la propia provincia, pero aún está prohibido en tránsito entre distintas provincias o, por supuesto, la entrada de turistas internacionales. La asociación de autónomos precisó que se ha producido un mayor índice de aperturas en zonas rurales y poblaciones pequeñas más que en los grandes núcleos de población.

Uno de los sectores más



Guadalajara es una de las provincias castellanomanchegas que ayer pudo pasar a la fase 1.



Sevilla fue ayer la ciudad con más población que entró en la denominada fase 1.

afectados por el parón, el de la hostelería, ve la reapertura de las terrazas en esta primera fase “más como un piloto” que como una oportunidad para volver a recuperar la actividad, tal y como apuntó en declaraciones a *Efe* el secretario general de Hostelería de España, Emilio Gallego.

Aún y todo, la estampa de las terrazas abiertas fue ayer un de las imágenes más significativa de esta nueva etapa de la desescalada. En una de las ciudades más turísticas de España, Benidorm, los hosteleros recibieron con alivio su paso a la Fase 1. Sin embargo, los

hoteleros de la Costa Daurada –en la provincia de Tarragona– se muestran poco optimistas pese al cambio de etapa.

“El turismo y la hostelería representamos hasta el 22% del PIB, 25.000 puestos de trabajo y 700 empresas, el problema es que entrar en fase 1 tiene una repercusión muy baja, porque no tenemos clientes”, explica el portavoz de la patronal provincial que agrupa a ambos sectores, Xavier Guardiola. “El turismo intraprovincial para nosotros es un porcentaje muy pequeño, la mitad de los visitantes pro-

ceden del resto de España, especialmente de la cuenca del Ebro y de Madrid, y el otro 50%, del resto de Europa; es muy importante que los protocolos de desconfinamiento sean similares en todas partes para que no haya diferencias y el consumidor se sienta más seguro”, recalca. “Estamos pendientes de saber si se abrirán las fronteras”, expone.

En los últimos años, en la zona se han alcanzado los 22 millones de pernoctaciones en la temporada veraniega, pero Guardiola ve muy complicado salvar la de este año. “Los grandes complejos, que tienen

Se registraron más reaperturas en zonas rurales o ciudades pequeñas que en las grandes urbes

1.000 plazas o más, están haciendo cálculos por ver si les puede salir rentable abrir con un 30% o un 50% de ocupación”, indica.

Mientras, en la ciudad de Sevilla abrieron ayer sus puertas unos mil bares o restaurantes, según detalló a *Europa Press* el presidente de la Asociación de Empresarios Hosteleros de Sevilla y Provincia, Antonio Luque. Esta ciudad suma cerca de 4.500 negocios hosteleros. “No nos volvamos locos. Seguimos en una pandemia y en una situación de alerta”, enfatizó.

Comercio e inmobiliaria

El pequeño comercio retomó la actividad con algo más de optimismo. En Pamplona, por ejemplo, se produjo una apertura “generalizada” de los comercios, con “buenas sensaciones” por parte de los comerciantes y con la percepción de que los clientes tenían “ganas” de acudir a los establecimientos a realizar sus compras, destacó Carlos Albillo, gerente de la Asociación de Comercio, Hostelería y Servicios del Casco Antiguo de Pamplona.

Caso aparte son las agencias inmobiliarias. Muchas de ellas (una de cada tres) permanecerán cerradas todavía, aunque estén situadas en territorios en los que puedan retomar el negocio. El mercado permanece estancado –con dos focos de negocio tan importantes como Madrid y Barcelona en fase 0– y esta semana como mucho se podría llegar a recuperar un tercio de la actividad habitual, según indicó a *Efe* el portavoz de la Federación de Agencias Inmobiliarias (FAI), José María Alfaro.

En cuanto a los bancos, Santander, BBVA o Sabadell reabrieron ayer 585 sucursales, mientras que CaixaBank y Bankia ampliaron el personal presente físicamente en el 90% de sus oficinas.

Página 14 / La banca reabre 585 oficinas.

Editorial / Página 2

Moreno Bonilla y Puig afean la falta de criterio del Gobierno

M. Serraller. Madrid

El enfado de la Comunidad Valenciana y Andalucía con los criterios aplicados por el Gobierno para no permitirles pasar a la Fase 1 de desescalada en determinadas áreas siguió ayer creciendo. Madrid, la única región que permanece en fase 0 en todo su territorio, pidió ayer de nuevo ingresar en la siguiente fase.

El presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig, se mostró ayer “dolido” por la falta de criterios o de transparencia a la hora de establecer los parámetros para pasar de fase. En declaraciones a *RNE*, Puig criticó que posteriormente se les dijera que se había valorado también el número de las pruebas hechas a personas sospechosas de tener coronavirus, algo que el Ministerio exigía que se hiciera a partir de ayer, y así se está haciendo en la Comunidad Valenciana.

Puig reprochó que nada de esto se les haya trasladado por escrito, con lo que, a su juicio, es “muy difícil poder contrastar o dar una opinión”.

En esta línea, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, manifestó ayer que los criterios objetivos que se iban a aplicar han sido “superados por la subjetividad” del Gobierno.

En declaraciones a *Antena 3*, indicó que no ha habido criterios “objetivos y claros” porque no se puede entender que la provincia de Vizcaya, con una incidencia de 70 contagios por cada 100.000 habitantes, pase a la Fase 1 y, en cambio, no Málaga y Granada, donde la incidencia es de 7,2 y de 21,1 casos por cada 100.000 habitantes, por debajo de los 63,7 de La Rioja, que también cambia de fase.

País Vasco

El Gobierno vasco, ante las críticas de otras regiones a que el País Vasco no debía haber cambiado de fase, publicó ayer en el Boletín Oficial del País Vasco un Decreto que regula una fase 1 más restrictiva en su territorio que la que estipula Sanidad. Las reuniones de 10 personas en domicilios no están permitidas, la libre circulación entre las tres provincias que se les había permitido –lo que había levantado ampollas en otras autonomías será restringida y no abrirán museos, bibliotecas ni instalaciones deportivas.

EMPRESAS

Los comercios españoles afrontan la reapertura más restrictiva de Europa

SE LIMITAN TAMBIÉN LAS REBAJAS EN TIENDA/ Los países que limitan metros permiten a las grandes tiendas acotar espacios, salvo España, donde sólo el textil puede perder 7.000 millones en ventas este año.

Víctor M. Osorio, Madrid

Menos de 200 de las 1.600 tiendas de Inditex en España abrieron ayer. En el caso de Tendam, dueño de Cortefiel, las aperturas alcanzaron 87 locales sobre 812, mientras que 50 –en zonas aún en Fase 0– atendieron con cita previa. Lo mismo ocurrió en el caso de Mango, que abrió 65 de 384 tiendas; Desigual, con 10 aperturas de 84 locales; o Sfera, que levantó la verja de 8 de sus casi 200 establecimientos.

En peor situación están Primark, H&M, El Corte Inglés, Ikea, MediaMarkt, Toys'R'Us o Fnac, que siguen sumando un total de cero aperturas.

La vuelta a la actividad del comercio está siendo más que descafeinada debido a las medidas establecidas por el Ejecutivo para la reapertura. El sector asegura que se enfrenta a las mayores restricciones de Europa, en un momento crítico para miles de empresas y empleos. El negocio textil, que perdió el 76% de sus ventas en marzo y el 90% en abril, según la patronal Acotex, podría ver cómo se evaporan este año 7.000 millones de facturación, según BCG.

Las críticas no se refieren a los criterios sanitarios que han dejado a media España en la Fase 0. La clave está en la limitación de las aperturas a los locales de menos de 400 metros cuadrados tanto en la Fase 0 (con cita previa) como en la Fase 1 (con aforo limitado al 30%), y siempre que estén fuera de centros comerciales. La medida, que no se encontraba en el plan de desescalada inicialmente anunciado, tiene perplejo al sector y marca una clara diferencia con los países de nuestro entorno.

Limitaciones de espacio

Primero, porque muy pocos gobiernos europeos han establecido una limitación por espacio y si por aforo. Y, segundo, porque los que lo han hecho siempre han dejado a las superficies más grandes acotar su espacio para abrir respetando esta limitación, algo que España no permite.

Es el caso de Alemania. Las autoridades alemanas permitieron abrir a los locales de menos de 800 metros cuadrados el 20 de abril, y al resto limitar

ASÍ ESTÁ SIENDO LA REAPERTURA DEL COMERCIO POR PAÍSES

FRANCIA

Desde 11 MAY.
Todo el comercio. Los ayuntamientos pueden decidir no abrir centros comerciales de más de 40.000 metros cuadrados.

ESPAÑA

Fase 0 (Desde el 04 MAY)
Tiendas de menos de 400 metros cuadrados con cita previa.

Fase 1 (Desde el 11 MAY)
Tiendas de menos de 400 metros cuadrados y limitadas al 30% del aforo.

Fase 2 (Desde el 25 MAY)
(según el plan inicial de desescalada). Sin medidas concretas. Se espera que abran los centros comerciales y se elimine la superficie como requisito, aunque no el aforo.

ALEMANIA

Desde 20 ABR.
Tiendas de menos de 800 metros cuadrados, permitiendo a las más grandes abrir acotadas a este espacio.

Desde el 07 MAY
Todas las tiendas, sin importar el tamaño. Cada estado federal decide cuándo iniciar esta fase, pero no más tarde del 22/05. Ya lo han hecho 13 de 16.

ITALIA

Desde 14 ABR.
Todas las tiendas de ropa infantil y de ciudades autónomas.

Desde 18 MAY.
Todo el comercio.

Fuente: elaboración propia

Expansión

REBAJAS

El BOE publicado el sábado recoge la **prohibición de hacer rebajas** que puedan generar aglomeraciones en las tiendas. La medida genera incertidumbre en el sector y es innecesaria si se tiene en cuenta que en la Fase 1 **se limita el aforo al 30%**.

El textil pide que no se eche gasolina al fuego tras perder el 90% de su facturación en abril

su superficie a este tamaño. Además, desde ayer ha eliminado esta restricción, que en el caso de España se mantendrá, en principio, hasta el 25 de mayo, cuando está previsto el inicio de la Fase 2.

Incluso Portugal, que limitó las aperturas a doscientos metros cuadrados el 4 de mayo –elevará a 400 metros la restricción la próxima semana–, ha permitido al gran comercio acotar sus espacios y abrir, aunque sea en parte, lo que en la práctica se ha traducido en una mayor cantidad de nego-

El 'retail' busca una solución al problema de los alquileres

A. Chas, Vigo

Más de un centenar de empresas de comercio minorista se han unido para plantear fórmulas que les permitan renegociar los alquileres de los locales de sus tiendas. Además de las textiles Bimba y Lola, STL (Carolina Herrera), Tendam, Desigual o El Ganso, forman parte del grupo New Balance, Hawkers, Primor o General Óptica. Su propuesta más urgente es que se dejen en suspenso

los contratos firmados con anterioridad al 14 de marzo (cuando se decretó el estado de alarma) mientras duren las restricciones por la pandemia del Covid-19.

La mayor parte tienen sus tiendas en locales propiedad de Socimis, fondos o centros comerciales con acuerdos a largo plazo –una media de diez años–; que contienen cláusulas de indemnización y, en el caso de los centros comerciales, otras condiciones adosa-

das. Algunas marcas, explican, han resuelto los contratos pagando la penalización, pero muchas otras no pueden afrontar ese coste.

A más largo plazo pretenden una ley específica que regule los arrendamientos de locales comerciales y que les permita adaptarse a la nueva realidad del comercio offline.

El grupo, que sigue abierto a nuevas marcas, se reunirá con todos los grupos parlamentarios.

cios operando. En Francia, que no ha puesto límites de espacio, los comercios reabrieron ayer, mientras que en Italia lo harán el próximo lunes. Polonia o Austria sí restringieron el espacio en abril, pero permiten operar sin limitación desde hace semanas. Mientras, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia y Grecia ya tienen a todo su comercio de calle abierto y en Finlandia y Noruega ni siquiera llegó a cerrar.

“Algo no se está haciendo bien en España cuando prácti-

camente todo el comercio europeo está abierto”, afirma Javier Millán-Astray, director general de Anged, la patronal de la gran distribución. “No ponemos la más mínima objeción a las medidas de prevención, higiene o control de aforo. Pensamos que son necesarias y todas nuestras empresas están en disposición de cumplirlas. Pero, partiendo de este criterio, todas las tiendas que puedan cumplir con estos requisitos deberían poder abrir en la Fase 1. No se justifica desde el punto de vista sanitario la

limitación a 400 metros cuadrados”, añade. La misma opinión tiene Eduardo Zamácola, presidente de la patronal textil Acotex. “No hay medidas más restrictivas que las españolas en toda Europa. Es evidente que es más fácil respetar el distanciamiento cuanto más grande es la tienda. Si han tomado la decisión para primar al pequeño comercio, además de ser un argumento viciado al no responder a criterios sanitarios, muestran que no conocen el sector porque muchos autó-

Tendam logra un crédito de 132,5 millones

Tendam, el dueño de Cortefiel, Springfield o Women'Secret, anunció ayer que ha logrado nueva financiación por un total de 132,5 millones de euros, de los que 122,5 millones corresponden a un crédito sindicado y 10 millones se refieren a un crédito bilateral. La empresa dirigida por Jaume Miquel indicó que en la financiación han participado Banco Santander, el Instituto de Crédito Oficial (ICO), BBVA, CaixaBank, Société Générale, Bankia, Banco Sabadell y Crédit Agricole. Tendam tenía a finales de febrero –cuando cerró su ejercicio 2019/20– su nivel de endeudamiento más bajo de los últimos 15 años, con un pasivo neto por debajo de 450 millones de euros. No obstante, tras tener las tiendas cerradas durante dos meses, el grupo ha decidido reforzar su liquidez.

nomos tienen tiendas más grandes y, en cambio, hay grandes cadenas con establecimientos más pequeños”, indica Zamácola.

¿Sin ofertas?

La última medida del Ejecutivo que ha exasperado al comercio apareció publicada en el BOE del sábado, aunque ha pasado casi inadvertida al estar recogida en una disposición adicional segunda. En ella, se afirma que no se “podrán anunciar ni llevar a cabo acciones comerciales que puedan dar lugar a aglomeraciones”, mientras sí están permitidas las rebajas o promociones en los canales online.

“No hay por dónde coger que esto responda a un criterio sanitario. Hemos preguntado al Ministerio y nos dice que no está prohibido hacer rebajas, pero en el BOE parece que sí”, afirma Zamácola. La medida es especialmente lesiva en un momento en el que el textil tiene que dar salida a mucho stock por la caída de ventas. “La gestión es un despropósito y está llena de incongruencias. ¿Por qué tenemos que desinfectar nosotros la ropa y los supermercados no tienen que hacer nada con los alimentos?”, pregunta el presidente de Acotex.

elEconomista.es

elEconomista.es

close

Telecomunicaciones y tecnología

La UE aplaza el nuevo IVA para el comercio electrónico



1. Rubén Esteller

11/05/2020 - 20:43

La Comisión Europea decidió en la reunión del Eurogrupo del pasado viernes aplazar la entrada en vigor de dos medidas fiscales para tener en cuenta las dificultades que las empresas y los Estados miembros están afrontando en este momento con la crisis del coronavirus.

En primer lugar, la Comisión propuso posponer la entrada en vigor del paquete de comercio electrónico del IVA durante seis meses. Estas normas se aplicarán a partir del 1 de julio de 2021 en lugar del 1 de enero de 2021, lo que dará a los Estados miembros y a las empresas más tiempo para prepararse para las nuevas normas de comercio electrónico del IVA y su implantación, aunque una parte ya está ahora mismo en marcha.

La Comisión Europea estimaba que gracias a estas nuevas medidas se iban a recuperar 5.000 millones de euros en 2020 y 7.000 millones de euros en 2021, que ahora evidentemente quedarán reducidos por el aplazamiento de la norma en un momento de fuerte incremento del comercio electrónico.

La norma establece en los 10.000 euros el umbral a partir del cual se tributará en el país de destino, frente a los 35.000 euros que tenía hasta ahora, por ejemplo, España. Al mismo tiempo se amplía el sistema que permite que los empresarios no tengan que identificarse y darse de alta en cada Estado de consumo.

A partir de 2021, las plataformas serán responsables de recaudar e ingresar el IVA de estas ventas. Esta norma pretende evitar el mecanismo de fraude derivado de la importación de bienes realizadas a consumidores europeos y mejorar los niveles de competencia entre los negocio dentro de la Unión Europea y aquellos exteriores que ahora no cargaban el IVA.

En segundo lugar, la Comisión decidió proponer el aplazamiento de ciertos plazos para la presentación e intercambio de información en el marco de la Directiva de Cooperación Administrativa (DAC). Sobre la base de los cambios propuestos, los Estados Miembros tendrán tres meses adicionales para intercambiar información sobre las cuentas financieras cuyos beneficiarios sean residentes fiscales en otro Estado Miembro. De manera análoga, los Estados Miembros dispondrán de tres meses adicionales para intercambiar información sobre determinados arreglos de planificación tributaria transfronteriza. La Comisión mantiene su compromiso de luchar contra la evasión y el fraude fiscal. Tanto el Parlamento Europeo como el Consejo han sido informados sobre estas propuestas aprobadas por el Eurogrupo. La Comisión cuenta con que ambas instituciones adopten estas propuestas lo antes posible a fin de proporcionar seguridad jurídica a todos los interesados.

AQUI CERCA



Martín Herreros
Abogados Abogados - Madrid
664 288 037



NostrumCorp
¿Crisis de empresa? Interim
management
688902192

anuncios locales por

© Copyright Editorial Ecoprensa, S.A.

Quiénes somos • Archivo • Últimas Noticias • Ibex 35

Política de Privacidad • Aviso Legal • Cloud Hosting en Acens • Política de cookies • Ajustes de cookies



ACTUALIDAD

España ordena cuarentena para los llegados del extranjero durante el estado de alarma »

Economía

CRISIS SANITARIA >

Comercio, hostelería y turismo acaparan el 52% de afectados por ERTE

- La ministra de Industria, Reyes Maroto recalca “la red de seguridad” para mantener el tejido productivo y el empleo en los sectores más afectados



CARLOS MOLINA



La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto. Efe

[Ir a comentarios](#)

Madrid | 12 MAY 2020 - 06:25 CEST

El acuerdo firmado entre Gobierno, sindicatos y CEOE rubricado ayer desvincula los ERTE del estado de alarma, los alarga hasta el 30 de junio y [abre la puerta a posteriores prórrogas para los sectores más damnificados](#).

Comercio, hostelería y turismo son tres de los sectores más beneficiados con esa medida, que trata de mitigar el brutal impacto que tendrá en los balances de las empresas una temporada alta sin turismo extranjero y con un turismo doméstico limitado por la movilidad de los viajeros. De hecho, los datos de ATA revelan que apenas el 60% del comercio y el 30% de la hostelería en regiones en fase 1 optaron por abrir hoy sus puertas, pese a que contaban con el beneplácito de Sanidad.

MÁS INFORMACIÓN

+ Los ERTE disparan la nómina del seguro de paro hasta los 4.500 millones, un 164% más en un mes

+ El fraude en los ERTE puede acarrear penas de hasta seis años de cárcel

Un balance interno del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, al que ha tenido acceso **Cinco Días**, abunda en la tesis de que los trabajadores, tanto asalariados como autónomos, de esas tres actividades han sido los más beneficiados por el denominado ‘escudo social’ frente a la crisis sanitaria del coronavirus. **De los 3,3 millones de trabajadores que tenían suspendido su empleo de forma parcial o total a través de un ERTE hasta el 30 de abril, 1,73 millones de empleados (un 52% del total), correspondían a esas actividades**, con la hostelería y el turismo a la cabeza (929.855 trabajadores, un 28% del total) y el comercio en segundo lugar, con 808.075 empleados, un 24% del total. “Estas medidas aprobadas por el Gobierno constituyen una sólida red de seguridad que está permitiendo proteger el empleo y mantener el tejido empresarial en tres sectores que son claves para la recuperación económica y social”, recalca **la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto**.

Los datos de Industria revelan que de las 1,17 millones de prestaciones aprobadas por cese de actividad de los trabajadores por cuenta propia registradas hasta el 30 de abril, comercio, hostelería y turismo han sido los sectores más apoyados, con **más de medio millón de autónomos cubiertos por esa prestación, lo que supone un 43% del total**. En primer lugar, 274.845 empleados del comercio percibirán esa prestación, seguido por hostelería y turismo con 229.449 beneficiarios.

El tercer eje de ese plan de ayudas para evitar cierres y despidos es el de **los avales para créditos a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO)**. El balance de la

liquidez concedida hasta el 6 de mayo muestra que esas garantías para acceder a préstamos **habrían movilizado en torno a 35.000 millones de euros en financiación, de los que 8.700 millones (un 25%) habrían tenido como destinatarias empresas ligadas al turismo y ocio**, con 6.102 millones de euros en 58.422 operaciones, lo que supone un 17% del total de la liquidez aportada. Ya a cierta distancia figura el sector de comercio y bienes del consumo, con 2.570 millones de euros y 30.086 operaciones (un 7%). El informe revela que gran parte de los avales se destinan a financiar préstamos a un plazo medio de cinco años.

EMPRESAS Y AUTONOMÍAS CLAMAN POR UN PLAN DE REACTIVACIÓN

“Con todas las garantías sanitarias, pero hay que abrir fronteras y facilitar la movilidad”. **Juan Molas, presidente de la Mesa de Turismo**, condensa el sentir de los empresarios ligados al turismo cuando reclama la reactivación como condición indispensable para volver a contratar y salir del paraguas de los ERTE. Un mensaje dirigido al Gobierno y a su plan de desescalada y a la UE, que mañana decide cuando se reanuda el tráfico aéreo.

Los presidentes de Canarias y Baleares, Ángel Victor Torres y Francina Armengol, reclamaron ayer apoyo público, al igual que ha ocurrido en otros países de la UE, para garantizar la conectividad entre las islas y los vuelos a la Península.

Archivado en



ERTE

REYES MAROTO

CORONAVIRUS

VIROLOGÍA

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

MICROBIOLOGÍA



Newsletter

La mejor información económica
en tu bandeja de entrada

CONTENIDO PATROCINADO

**Inversión temática,
oportunidades mientras
se transforma el mundo**



ACTUALIDAD

España ordena cuarentena para los llegados del extranjero durante el estado de alarma »

Compañías

DISTRIBUCIÓN

El comercio textil hace encaje de fases, plantillas y medidas de seguridad en su reapertura

- Las restricciones de aforo y superficie limitan la reactivación



JAVIER GARCÍA ROPERO



Una tienda de la multinacional española de vestidos de novias Enric Fontcuberta EFE

[Ir a comentarios](#)

12 MAY 2020 - 06:29 CEST

La entrada en la fase 1 de desescalada de prácticamente la mitad del país llevó consigo la reapertura generalizada del comercio este lunes en estas zonas, aunque siempre limitado a los locales con una superficie no mayor a 400 metros cuadrados y con un aforo limitado al 30%. Allí queda atrás la cita previa y los consumidores

pueden volver a entrar a las tiendas, aunque con medidas de seguridad e higiene reforzadas. No así en lugares clave como Madrid, Barcelona o Valencia, donde sigue siendo requisito imprescindible.

Esa desescalada “asimétrica” entre territorios, como suelen comentar desde el Gobierno, se traslada también a las empresas del sector retail, que durante estos días hacen encaje de bolillos para determinar qué tiendas pueden abrir, cuáles no, cuánto personal necesitan o dónde tiene sentido abrir con cita previa. Especialmente en el sector comercio textil, con una enorme capilaridad y casuísticas en cuanto a tamaño de tiendas o ubicaciones.

Los principales operadores ya están retomando la actividad. Inditex es un ejemplo de esas diferentes casuísticas. La compañía gallega comenzó abriendo algunas tiendas para preparar envíos hechos online desde ellas; la semana pasada abrió tiendas de menos de 400 metros cuadrados con cita previa en distintas provincias, que continúan en los lugares donde persiste la fase 0; y ayer abrió las puertas sin cita previa también bajo esa limitación. Fuentes del sector calculan en un 25% las tiendas de Inditex que pueden abrir bajo las actuales restricciones de las 1.600 que forman su red.

Tendam, dueña de Cortefiel, también abrió ayer 137 tiendas en España. De ellas, 50 están en zonas en fase 0 y por tanto necesitan de cita previa, y otras 87 volvieron a la actividad en fase 1. En total, supone cerca del 15% de su red total. Mango tenía ayer abiertos en torno a 70 puntos de venta, incluidos los 10 con cita previa que activó la semana pasada.

Bimba y Lola elevó ayer a 41 los establecimientos operativos, y Adolfo Domínguez reabrirá esta semana 18 tiendas en España, incluidas tres el miércoles en ciudades en fase cero como Barcelona, Granada y Madrid, que requerirán de cita previa. Desigual también reabrió ayer una decena de tiendas en Alicante, Ceuta, Las Palmas de Gran Canaria, Oviedo, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Bilbao, Zaragoza y Cádiz.

En todos los casos reaperturas con importantes medidas de protección para clientes y trabajadores, y a medio gas en tanto que las restricciones a la libre circulación continúan limitando los movimientos de los clientes y que enclaves fundamentales para el comercio minorista como Madrid o Barcelona siguen con una actividad muy baja.

Las reaperturas “asimétricas” también conllevan negociaciones constantes con los sindicatos a la hora de establecer los criterios y necesidades de personal para esta vuelta al trabajo, que promete ser muy gradual teniendo en cuenta que el sector

cuenta con que la demanda inicial será un 50% inferior a la que tenía antes de que estallase esta crisis.

DOS METROS, LA DISTANCIA QUE DEBE SEGUIR LA HOSTELERÍA

Otro sector que retomó parcialmente la actividad fue el hostelero, solo en terrazas en las zonas que han entrado en zona 1 y con una restricción de aforo del 50%. Este ha sido uno de los caballos de batalla del sector, que prefiere guiarse por una medida de distanciamiento social. Esta ha ido variando en las distintas propuestas efectuadas, planteando un metro de separación en el consumo en barra, que podrá funcionar en la fase 3. La guía definitiva para el sector aprobada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para el sector habla de dos metros. El presidente de Hostelería de España, José Luis Yzuel, confirma a este periódico que intentarán rebajar esa distancia, que considera “perjudicial” para locales pequeños.

Archivado en

[MANGO](#)[CORTEFIEL](#)[INDITEX](#)[EMPRESAS TEXTILES](#)[TEXTIL](#)[CONFECCIÓN](#)[EMPRESAS](#)

Newsletter

La mejor información económica
en tu bandeja de entrada

CONTENIDO PATROCINADO

**Inversión temática,
oportunidades mientras
se transforma el mundo**



«Teníamos reservas desde hace días»

Sólo uno de cada tres hosteleros ha vuelto a la actividad en la media España de la fase I

RAQUEL VILLAÉCIJA MADRID

Los clientes del local que Miguel tiene en el centro de San Sebastián disfrutaban ayer, después de dos meses, de su primera cervicita sentados en esta terraza, que pudo abrir ayer por fin tras semanas clausurada.

Ciudades como San Sebastián, Zaragoza o Sevilla, entre otras muchas, centralizaron las envidias de la media España que aún no ha pasado de la fase 0 a la 1 en el proceso de desescalada del Gobierno. Ayer se abrieron terrazas en 11 comunidades, además de en Ceuta y Melilla. Los hosteleros entienden esta nueva fase más como un periodo para ir adaptándose, aunque asumen que la apertura no les va a ser rentable de momento.

«Vamos a ir probando, ya nos han ido reservando mesas desde hace unos días, aunque el tiempo esta semana no nos está ayudando mucho en esta desescalada», señala Miguel Monteiro, dueño de una bodega en el centro de San Sebastián. País Vasco es precisamente una de las comunidades que ha pasado de fase, aunque desde el principio fue de las más afectadas por la pandemia.

Miguel lleva desde la semana pasada preparándose para este momento. Comenzaron con la comida para llevar y al ver el éxito que tuvo

(«Damos los pedidos desde la ventana que tenemos para servir en terraza y ahora parecemos un McDonald's», dice) decidieron abrir, aunque más por calentar el ambiente que por un tema de rentabilidad.

La semana pasada rescató a cinco de los 25 trabajadores que tiene en situación de ERTE (Expediente de Regulación Temporal de Empleo) y esta semana se suman otros dos. «Iremos incorporando poco a poco», señala.

ADAPTAR EL ESPACIO

Sólo uno de cada tres hosteleros que podían abrir en fase 1 lo ha hecho, según datos de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), que señala que la media total nacional de aperturas (contando las zonas en fase 0 y fase 1) se sitúa entre un 18% y un 20%.

Según Lorenzo Amor, presidente de ATA, muchos establecimientos aún se están preparando para abrir, adaptando los locales e incorporando las medidas sanitarias pertinentes.

Contaba con mesas corridas, no individuales, por lo que ahora tiene que sentar a los clientes en la punta de las mismas, manteniendo así los dos metros de distancia, y dejando libre los asientos centrales. Su carta ahora es más reducida. «Hemos tenido que cambiar el método y la manera de dar el servicio. Además, a partir de ahora operamos con reserva», señala el empresario, que lamenta que el tiempo no les haya acompañado en este inicio de la actividad.

Los hosteleros han adaptado sus horarios a los tramos de los paseos

abrir. Hasta el último minuto había dudas también sobre los horarios, pues no se sabía si los clientes iban a tener que limitarse a consumir dentro de sus tramos horarios permitidos (adultos de 7.00 a 10.00 horas y de 20.00 a 23.00 horas, y personas mayores, de 10.00 a 12.00 horas, etcétera) o no.

La orden ministerial habla de libertad de movimiento entre provincias, así que los hosteleros entienden que «lo que no está prohibido expresamente, entendemos que está permitido, pero falta claridad».

La mayoría de los hosteleros que han abierto han adaptado sus horarios a los tramos de los paseos. Es decir, que no están abiertos más allá de las 23.00 horas, según señalan desde Hostelería de España.

En Logroño no ha sido Sanidad, sino el mal tiempo, el que les ha

frustrado su esperada apertura. José, dueño de un local con terraza en el centro de la ciudad, lo tenía todo preparado para abrir ayer, pero finalmente ha preferido esperar hasta finales de esta semana, que, según la previsión meteorológica, será cuando cese la lluvia.

«Aquí sólo es rentable abrir si tienes mesas grandes, y los que podemos hacerlo, que somos entre 15 y 20, hemos tenido que esperar, porque con mal tiempo nadie va a querer sentarse en una terraza», explica el empresario, que señala que empezarán los trámites para sacar a sus trabajadores del ERTE más hacia finales de semana, «cuando mejore la previsión».

En Andalucía (sin contar con Granada y Málaga, aún en fase 0), el 20% de los hosteleros abrió ayer, según el

presidente de la Federación Andaluza de Empresarios de Hostelería, Francisco De la Torre, quien señaló que son pocos los que «se han aventurado a abrir, especialmente los autónomos, para comenzar a coger el ritmo».



Varias personas, algunas con mascarillas, toman algo en una terraza en la Plaza Mayor de Ourense. EFE

«Estamos muy ilusionados. No sé si va a merecer la pena, pero ahora no hay que pensar en el negocio, sino en ir recuperando cierta normalidad y la manera de hacerlo era abriendo la terraza», señala el empresario.

Para poder abrir, Miguel Monteiro ha tenido que readaptar su menú y su terraza. Tiene capacidad para unas 30 personas, pero ahora, como marca la normativa (el aforo máximo es del 50%), sólo pueden sentarse 15.

Desde Hostelería de España lamentan la «confusión y el desconcierto» que han sufrido los hosteleros en esta vuelta a la actividad, pues, explican, hasta el pasado viernes los empresarios no estaban seguros de si iban a poder

Benidorm vuelve a la vida a medio gas y sin turismo extranjero

La ciudad referente del turismo en la comunidad valenciana entró en la fase I por debajo de sus posibilidades: sin hoteles y sólo con un 10% de sus bares abiertos

GEMA PEÑALOSA ALICANTE

Benidorm regresó ayer a la vida aunque lo hiciera muy por debajo de sus posibilidades. No lo hizo a pleno rendimiento –los hoteles aún tendrán que esperar–, pero la

ciudad resurge y eso es mucho para el núcleo turístico más importante de toda la Comunidad Valenciana, donde hasta ahora no se distinguían temporadas porque todas eran rentables.

Desescalar pronto era vital para este referente del sol y playa español por su particularidad con otras zonas con las que compite: el municipio alicantino vive del turismo y del sector servicios exclusiva-

mente. La progresión a la fase 1, en términos económicos, se traduce en la reapertura de terrazas y tiendas a reventar antes del estado de alarma y desiertas una vez que entró en vigor.

Los comerciantes y hosteleros, principales beneficiados del cambio de fase, amanecieron ayer con muchas reservas y otras tantas inquietudes. Benidorm regresaba pero no lo hacía a lo grande, como suele, con los rascacielos guardando las espaldas a miles de turistas y a las sombrillas de sus seis kilómetros de playa. Ayer sólo hubo población local. Un escenario

